



Andrés Manuel López Obrador Continúa reuniones con Canadá por solicitudes de refugio

TANYA ACOSTA/RAÚL RAMÍREZ

Sobre las declaraciones del primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, sobre una oleada de solicitudes de refugio de mexicanos en Canadá auspiciadas por el crimen organizado, razón por la cual impondría visa para acceder al país, el mandatario señaló estar enterado del asunto y que ha habido varias reuniones en relación con el tema y se busca llegar a un acuerdo entre ambas naciones.

Menciona que se tiene que ver si no es un medio que presentan las personas "para internarse" a Canadá.

LAMENTA DECESO DE CARLOS URZÚA

López Obrador expresó sus condolencias y mandó su pésame a los familiares y amigos del extitular de Hacienda, Carlos Urzúa, quien falleció debido a un accidente casero.

El mandatario reclamó que se ha calumniado respecto a su posicionamiento y la relación que mantuvo con el exfuncionario, "de todo calumnian", los medios de comunicación sacan el cobre.

Sobre el señalamiento de que sea investigado por la muerte de Carlos Urzúa, el Presidente calificó el asunto como parte de las calumnias por la época electoral, "buitres".

CRÍTICAS A LA MARCHA

El presidente acusó a los participantes de la "Marcha por la Democracia" en el Zócalo de tener estereotipos conservadores y de superioridad, clasistas y racistas, incluyendo a Lorenzo Córdova.

Criticó a los medios por cubrir estas marchas, recordando sus propias protestas como opositor que, según él, no recibieron la misma atención mediática.

El Poder Ejecutivo propone mantener disciplina, rectitud y capacidades de la Guardia

Nacional a través de reforma.

Con el objetivo de asegurar la permanencia, disciplina y capacidad operativa de la Guardia Nacional, además de evitar que se corrompa en el futuro, el Poder Ejecutivo envió al Legislativo el pasado 5 de febrero una iniciativa de reforma en la materia para que la corporación esté adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), puntualizó la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján.

"Esta institución recién creada ayuda a garantizar la paz y la tranquilidad", destacó la funcionaria en conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, explicó que el proyecto de reforma establece que la Guardia Nacional se integre por personal militar con formación policial y especializado en seguridad pública. Corresponderá a la Guardia Nacional ejecutar toda la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

El Congreso de la Unión expedirá leyes que regulen la participación del Ejército, de la Armada de México y de la Fuerza Aérea Mexicana en labores de seguridad interior y en seguridad pública.

"Que vaya siendo una institución con mayor fortaleza, con mayor presencia en el territorio, con mayor equipamiento, una fuerza eficiente para atender la seguridad pública de todos los ciudadanos y una presencia en todo el territorio nacional", abundó.

El personal estará sujeto a la jurisdicción militar en el ámbito disciplinario, así como a los fueros común y federal en sus funciones.

En el ámbito de seguridad social, los efectivos incorporados a la Guardia Nacional mantendrán los mismos beneficios que integrantes del Ejército o de la Marina.

La corporación formará parte de la Fuerza Armada Permanente, por lo que el Ejecutivo federal dispondrá de esta a fin de efectuar actividades de seguridad interior y defensa exterior en colaboración con las Fuerzas Armadas.

Los integrantes de la Guardia serán reclasificados en estricto apego a la antigüedad y jerarquía que ostente conforme a la escala jerárquica del Ejército.

El comandante de la corporación será un general de división de la Guardia Nacional en activo.

En tanto no exista, se propondrá uno del Ejército, esperando el momento en el que personal especializado en seguridad pública llegue a ese grado y ocupe el cargo.

El proyecto determina que recursos presupuestarios y materiales serán transferidos a la Secretaría de la Defensa Nacional con el propósito de impulsar la formación y consolidación de la Guardia Nacional a través del tiempo.

El Senado de la República ratificará los grados superiores de la Guardia Nacional, como ocurre en la Armada de México y Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

El presidente López Obrador reiteró que la reforma evitará que la Guardia Nacional se corrompa, como sucedió con la Policía Federal durante el sexenio de Felipe Calderón.

"Estamos obligados a presentar esta reforma constitucional porque sería muy preocupante en el medio plazo, se descomponga, se eche a perder, se pudra, una institución que está funcionando muy bien; tiene como 75 por ciento de aceptación en la población", resaltó ante representantes de medios de comunicación.

"Nos ha costado bastante constituir la Guardia Nacional, que no existía; son 133 mil elementos, cerca de 600 cuarteles.

Es para proteger a los mexicanos", agregó.